



Rama Judicial
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
JUZGADO 054 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 050							Fecha: 14/05/2021	
No Proceso				Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001	40	03	054	Ordinario	AMPARO RUTH BOHORQUEZ LOPEZ	HUMBERTO LEON ZARATE	Sentencia de Primera Instancia	13/05/2021
2016		00468						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.¹

**JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO**

¹ A partir del día 3 de mayo del año 2021, este Juzgado habilitó el siguiente FORMULARIO PARA RECEPCIÓN DE MEMORIALES Y SOLICITUDES, <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3oxIDB53BIEg9Kj- YYS-ZUNTBVFBDFVINCVDJCUzRYWkVTVIJQIQ1Uy4u>, dispuesto en la Plataforma Microsoft Forms, con el fin de que los profesionales del Derecho y las personas que intervienen dentro de los asuntos que aquí se tramitan, registren sus diferentes escritos, memoriales y demás solicitudes dirigidas a los expedientes que cursen en este Juzgado.

Téngase en cuenta que para la presentación de los escritos y demás solicitudes, se **deberá indicar de forma clara el número de radicado (con los 23 dígitos - Ejemplo 1100140030542020000100), así como el nombre de las partes en el proceso) para el cual va dirigido su escrito.**